

L'Alcaldessa de l'Ajuntament de Mislata 31 P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de 35 2019, y nº 2327 de 2022 O La regidora Josefa Luján Martínez vo La regidora Josefa Luján Martínez vo 14/04/2023 39



Emilio Gómez Piñas Animador Cultural 19/04/2023



ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión en Salón de Plenos del Ayuntamiento (4ta. Planta)

Fecha: 15 de marzo 2023

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martinez (Presidenta)

D. Teodoro Nuñez Asensio

D. Martín Pérez Leal.

Dª. Ana María Julián Ruiz

Dª. Dolores Hortelano Ramón

D^a. Carmen Lapeña Bueno

D. Fernando Gandía Escorihuela (sustituye a DªAna Vera Mascarós)

D. Javier Gil Marín

D. Alfredo Catalá Martínez (sustituye a D. Antonio Arenas)

D. José María González Murgui.

D. Álvaro Jesús Galán Leal

Secretario: Emilio Gómez Piñas

1. Aprobación de las actas del 1 de marzo de 2023.

Se aprueba el acta del 1 de marzo de 2023 - con la aclaración de la Sra. Luján en relación a las preguntas referidas al incendio ocurrido en el C.P. Sagrado Corazón concretando que el Ayuntamiento cedió los espacios al Centro Escolar, no a los alumnos, con la intención de facilitar el poder seguir con las actividades programadas.

2. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Gil en relación al asunto tratado en el acta anterior acerca del conserje del colegio Amadeo Tortajada y las tareas de control vial en la calle Felipe Bellver, volviendo a preguntar acerca de dicha tarea.

El Sr. Gil refuerza el argumento diciendo que no es una tarea del conserje ya que no está reflejada en el tipo de contrato ni tiene un seguro de responsabilidad . También se pregunta qué ocurriría si hubiera un problema por hacer esta tarea y si lo cubriría el seguro de responsabilidad civil. Pregunta por qué no se encarga a la policía Local.

La Sra. Luján responde que se va estudiar mejor este tema.

Continua el Sr. Gandía:

-En relación a los muppis que gestiona Nemasa , pregunta si se ha pedido permiso al autor del logo que se exhibe en dichos muppis y si existe algún expediente a este respecto.

La Sra. Luján responde que se le contestará en la próxima Comisión.

1



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 9FTJ WFND 9WWJ NQTU



L'Alcaldessa de l'Ajuntament de Mislata El P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de El 2019, y nº 2357 de 2022 og La regidora Josefa Luján Martínez o La regidora Josefa Luján Martínez os 14/04/2023 g



Emilio Gómez Piñas Animador Cultural 19/04/2023



El señor Gandía- refiriéndose a la exposición futura dedicada al dibujante Frejo- pide información de la familia Frejo-Abrejon y realiza preguntas sobre si hay un comisario de la misma, sobre su ubicación y presupuesto.

La Sra. Luján responde que hay presupuesto y que estará ubicada en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural.

El Sr. Galán pregunta sobre los motivos de retraso del C.P. "Maria Moliner " .

La Sra. Luján responde que cuando se den todas las condiciones se pondrá en funcionamiento.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:45 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.